



DEPTO. FINANZAS
RECIBIDO
17 AGO 2011
HORA:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 15641

SANTIAGO, 17 AGO 2011

VISTOS:

- a) El Programa de Extensión Cultural que se realiza en la Casa de la Cultura Anahuac del Servicio;
- b) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 42 del 31 de julio del 2011, perteneciente a don **ISMAEL ODDO MENDEZ**, por un monto de \$166.667,- brutos;
- c) El Memorándum N° 23 de fecha 01 de agosto del 2011, del Sr. Dante Ruiz Molina, Encargado Casa de la Cultura, en que solicita iniciar trámite de pago por concepto de Presentación de Recital de Música Popular, realizada en la Casa de la Cultura Anahuac el día 31 de julio de 2011 con la participación de la interprete Manu Carrasco y su grupo; y que cuenta con el V° B° del Sr. Mauricio Núñez Rogas, Jefe Departamento Finanzas;
- d) La Resolución N° 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- e) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, el D.S. N° 138 del 23 de Diciembre del 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 21 de fecha 18 de Enero de 2011 del Parque Metropolitano de Santiago.

RESUELVO:

- 1° El Departamento de Finanzas pagará a don **ISMAEL ODDO MENDEZ, RUT. 15.832.007-K**, hasta la suma de \$166.667,- (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos), previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto b) de esta resolución, una vez recibida la respectiva orden de pago con la boleta de honorarios correspondiente;
- 2° Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución al ítem 22.11.999 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, aprobado por Ley N° 20.481 de 18 de Diciembre de 2010.
- 3° Publíquese en Gobierno Transparente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL DIRECTOR	
MONTO	166.667.-
C. COSTO	Dirección
ITEM	22.11.999
ID. SIGFE	17.043.-
FECHA	09/08/2011



MAURICIO NUÑEZ ROGAS
Ingeniero Comercial
Jefe Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago